

EXPTE 0064907/2014

VISTO

La solicitud del Director de la Especialización en Turismo Alternativo del Centro de Estudios Avanzados a fin de designar un Tribunal para evaluar el Trabajo Final presentado por Ariel Ringuélet, titulado **"Turismo Rural Sustentable en el Noroeste Cordobés"**

Considerando

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación del trabajo final a los Profesores Mgter. Ernesto Barrera; Dr. Gustavo Martínez y Dr. Alfredo A. César Dachary como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Ab. Susana Hillar y Dr. Fernando Barri

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

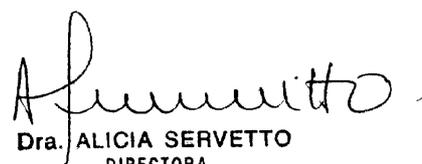
RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de evaluación del trabajo final, de Ariel Ringuélet a los profesores: Mgter. Ernesto Barrera; Dr. Gustavo Martínez; Dr. Alfredo A. César Dachary como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Ab. Susana Hillar y Dr. Fernando Barri

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DIAS DEL MES DE
DICIEMBRE DE DOS MIL CARTORCE**

RESOLUCION Nº 347



Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba